



E.E.T. Nº 4 Anexo Formación Profesional
Casiano Calderón 1932 – Paraná Entre Ríos
0343 – 427 0639 / eetn4cfp_parana@hotmail.com

Bases para la presentación de proyecto correspondientes a las horas de "Orientación y Tutoría"

Perfiles solicitados: Lic. En Psicopedagogía /

Consideraciones generales

Los proyectos deberán formularse teniendo como ejes el acompañamiento y fortalecimiento de las trayectorias escolares, el cumplimiento efectivo de la enseñanza de la ESI, como así también los procesos de adaptación de los estudiantes a las rutinas escolares propias de la escuela técnica. En tal sentido, el tutor se configurará como aquel actor institucional que articulará y recuperará los procesos de enseñanza y de aprendizaje que se van desarrollando en los espacios áulicos y de taller, brindando nuevas alternativas de trabajo con el conocimiento, en los casos en que se consideren pertinentes.

Siguiendo la Resolución N° 1527/09 CGE. Las tareas correspondientes a la Orientación y Tutoría tendrán especificidad en el trabajo con los estudiantes y sus recorridos pedagógicos, siendo un nexo entre los estudiantes, docentes, equipo directivo y familia. De acuerdo a las problemáticas institucionales (repitencia, abandono, inasistencias, casos de problemas de aprendizaje y ausencia de figuras adultas en el acompañamiento de las actividades escolares) se solicita la elaboración de una propuesta de trabajo que contemple:

Actividades áulicas:

Acompañamiento y seguimiento a estudiantes que presenten algún tipo de dificultad al interior del aula en asignaturas donde se detecten mayor porcentaje de problemáticas.

Talleres a desarrollar en horarios a convenir para trabajar con los estudiantes problemáticas propias de los adolescentes (autoestima, adicciones, noviazgos adolescentes, etc. (Consultar Res. N° 1527 CGE).

Actividades extra áulicas:

Administración y registro de los datos personales de los estudiantes (características del grupo familiar, historia escolar, etc.)

Seguimiento y acompañamiento de los estudiantes en lo que respecta a cursado y evaluaciones de los aprendizajes.

Formato para la presentación del Proyecto

Se debe elaborar en hojas A 4 en letra Arial, interlineado 1,5, foliada, con portada que contenga el nombre del aspirante y firma y aclaración al final del proyecto.

El Proyecto deberá contener las siguientes partes:

- 1) Institución escolar.
- 2) Denominación del proyecto.
- 3) Responsable.
- 4) Ciclo lectivo.
- 5) Fundamentación
- 6) Propósitos generales.
- 7) Metodología de trabajo y estrategias.
- 8) Acciones y cronograma.
- 9) Actividades áulicas y extra áulicas.
- 10) Recursos.
- 11) Evaluación del proyecto y de los aprendizajes de los estudiantes con los que se trabajó de forma personalizada.
- 12) Bibliografía.